



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 MAYO 1986

Expte. N° 12.096/86

VISTO:

La presentación de Fs. 1 de la Facultad de Ciencias de la Salud del 19 de Mayo en curso; teniendo en cuenta que mediante la misma hace saber que el H. Consejo Directivo de esa dependencia, en la sesión extraordinaria del 26 de Marzo pasado, resolvió solicitar la transformación de la planta del personal docente de su presupuesto y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 22 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el presupuesto de la planta del personal docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, ejercicio 1986, conforme se consigna a continuación:

B A J A S

- Un (1) profesor asociado dedicación semiexclusiva.
- Un (1) profesor adjunto dedicación semiexclusiva.

A L T A S

- Un (1) profesor titular dedicación simple.
- Un (1) profesor adjunto dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Del Yum

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

J. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 R E C T O R

RESOLUCION N° 301-86